

ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 20 SEPTIEMBRE DE 2022

ASISTENTES:

José Salmerón Muñoz (Presidente UGT)

Gabriel Francisco Valentín Casanova (Secretario UGT)

José M.^a Gallardo Sánchez (UGT)

Antonio López López (UGT)

José Emilio Aguilar Moreno (UGT)

M.^a Ángeles Collado Collado (UGT)

Santiago Agredano Cabezas (UGT)

Paula Murillo Romero (CCOO)

Rafaela Bueno Martín (CCOO)

Juan Francisco Pedrazas López (CCOO) Se incorpora a la reunión en el transcurso del punto 2º Convocatoria de Gerencia, apartado 3º Modificación RPT.

Sara Isabel Ruiz Moreno (CCOO)

Juan Manuel Marín Rodríguez (CCOO).

Manuel Ramírez Herrera (CSIF)

Juan García Olmo (Delegado Sindical UGT)

Francisco Javier Carmona Alonso (Delegado sindical CCOO).

Excusan su ausencia por motivos debidamente justificados: Antonio Alcántara Carmona (Delegado Sindical de CSIF)

Comienza la sesión a las 08:45horas.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1º. Reunión con Gerencia

- 1- **Previo reunión con Gerencia.**
 - 2- **Convocatoria de Gerencia**
 - **Informe Sr. Gerente**
 - **Participación PAS en contratos Art. 83 LOU**
 - **Modificación RPT**
 - **Modificación Calendario Laboral 2022**
 - **Convocatorias pendientes**
 - **Reglamento de selección, nombramiento y contratación del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Córdoba.**
 - **Ruegos y preguntas**
-

PUNTO 1º Reunión con Gerencia

1- Previo reunión con Gerencia.

El presidente informa que, en los puntos que nos plantea Gerencia, le trasladaremos los acuerdos tomados en nuestra sesión ordinaria de 15 de septiembre continuada 19 de septiembre de 2022.

2- Convocatoria de Gerencia.

Siendo las 09:00, se inicia la reunión con Gerencia, representada por Eulalio Fernández Sánchez, Gerente de la UCO, Enrique R. Leganés González, Vicegerente de la UCO, M^a Luz Artime de la Torre, Jefa de Servicio de Gestión de RR.HH., Tatiana Sánchez Gutiérrez, Jefa de Sección Organización y Planificación de Plantillas y M^a Pilar Garrido Escudero que actúa como Secretaria.

Informe Sr. Gerente.

El gerente expone su informe sin haber ninguna intervención al respecto.

Participación PAS en contratos Art. 83 LOU.

El gerente justifica el modelo de borrador de reglamento remitido al Comité de Empresa como instrumento para regular la participación del PAS en proyectos de investigación y explica que se ha usado como modelo el reglamento que ya se emplea en la universidad de Salamanca.

El presidente del CE expone el acuerdo alcanzado en sesión ordinaria del Comité de Empresa, que fue el de no aprobar el documento hasta la resolución de algunas dudas que se habían encontrado. Principalmente:

- Plazos para los trámites. Se pregunta la posibilidad de introducir un trámite que desemboque en la resolución del rector en unos dos días.
- Que la participación voluntaria del PAS laboral en proyectos pueda ser en horario de trabajo de mañana o por las tardes.
- El distinto sentido que tiene el silencio administrativo recogido en el texto de articulado.

El gerente invita al Comité de Empresa a que remita el reglamento modificado para su estudio en los grupos de trabajo.

Modificación RPT.

El gerente justifica la necesidad de modificar la RPT.

El gerente comenta la creación de la figura del vicegerente, que actuará de punto de unión entre Gerencia y las Direcciones y Jefaturas, en las que se han producido algunos ceses, en un proceso de reajuste de plantilla.

Respecto a la modificación de RPT, el presidente hace lectura del acuerdo alcanzado en CE ordinario de 15/09/2022, continuado el 19/09/2022, al tratar la propuesta de Gerencia como entrada 1411.

Gerencia no pone objeciones a la propuesta del Comité de Empresa y toman nota de las modificaciones aportadas en el acuerdo del CE.

Modificación Calendario Laboral 2022

Desde Gerencia se comenta su postura al respecto. Comenta que en la mayoría de las Universidades no se ha atendido a esta petición. Tras estudiar la normativa al respecto, entienden que ya el 1 de enero, coincidente en sábado, se pasó a Asuntos Particulares. Aun no habiendo un máximo de días conmutables como Asuntos Particulares, entienden que es razonable que se conmute uno de los días solicitados, en concreto el día 24 de diciembre.

El presidente del CE hace lectura del acuerdo alcanzado en CE ordinario de 15/09/2022, continuado el 19/09/2022, al tratar la propuesta de Gerencia como entrada 1409, reafirmandonos en el acuerdo de CE de 15/11/2021. Desde el CE se argumenta el contenido del acuerdo tomado, haciendo referencia a distintas Resoluciones aprobadas al respecto a nivel autonómico y estatal. Desde Gerencia proponen dejar este tema abierto hasta estudiar el acuerdo adoptado en Comité de Empresa, momento en que darán una respuesta.

Convocatorias pendientes.

Desde Gerencia se pide información sobre las convocatorias pendientes, tratadas en el Comité de Empresa ordinario de 15/09/2022, continuado el 19/09/2022. El presidente hace lectura de los acuerdos alcanzados en cada uno de los puntos.

- Bolsa de trabajo de PAS laboral de Téc. Esp. en el Área de Prevención de Riesgos. Desde Gerencia no hay objeciones al acuerdo de Comité de Empresa.
- Bolsa de trabajo de Téc. Aux. STOEM en la UAT. Desde Gerencia no hay objeciones al acuerdo de Comité de Empresa.
- Convocatoria de 2 plazas de Técn. Aux. Laboratorio en el SAEX. Desde Gerencia no hay objeciones al acuerdo de Comité de Empresa.
- Convocatoria de 1 plaza de Técn Esp. Medios Audiovisuales en Unidad de Cultura Científica. Desde Gerencia no hay objeciones al acuerdo de Comité de Empresa, aunque deben estudiar la posibilidad de la cobertura de la plaza mediante concurso de méritos.
- Convocatoria de 1 plaza de Titulado de Grado Medio en la Unidad de Cultura Científica. Desde Gerencia no hay objeciones al acuerdo de Comité de Empresa.
- Convocatoria de 1 plaza de Titulado de Grado Medio en el Área de Cooperación. Desde Gerencia no hay objeciones al acuerdo de Comité de Empresa.
- Concursos de traslado Biblioteca y Laboratorio, así como acuerdo concursos de traslado de todas las convocatorias públicas de empleo. Ante la petición de la relación de plazas objeto del concurso de traslados identificando las mismas por destino y no solo por campus, relativa al área de Biblioteca, desde Gerencia afirman haber enviado el listado de plazas tal y como vienen en la RPT, que no se puede especificar más y entienden que no es un problema nuevo y que se pretende solucionar con la modificación de la RPT. En

cuanto al concurso de traslados en el área de Laboratorios, desde Gerencia no hay objeciones al acuerdo de Comité de Empresa.

- Seguimiento de los procedimientos de acceso. Desde Gerencia no hay objeciones al acuerdo de Comité de Empresa y añaden que, desde la toma de posesión del nuevo equipo, se están agilizando los procedimientos pendientes.
- Seguimiento de los procedimientos de promociones internas. Desde Gerencia no hay objeciones al acuerdo de Comité de Empresa.
- Promoción Interna PAS Laboral Encargado de Equipo en el Área de Conserjería: Desde Gerencia no hay objeciones al acuerdo de Comité de Empresa, ya que quedan abiertos a adoptar las modificaciones propuestas.
- Otros procedimientos pendientes. Desde Gerencia no hay objeciones al acuerdo de Comité de Empresa y se comprometen a dar salida a todo lo pendiente.

Reglamento de selección, nombramiento y contratación del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Córdoba.

Desde Gerencia se transmite la urgencia de la aprobación del reglamento cuyo borrador hizo llegar al Comité de Empresa para su estudio.

El presidente del Comité de Empresa responde que entre los delegados y las delegadas han surgido muchas dudas y que cómo órgano de representación del PAS laboral, en el Comité de Empresa únicamente se han debatido las cuestiones propias del colectivo al que representa. Desde el Comité de Empresa se han introducido algunas modificaciones consensuadas y quedan algunas dudas que precisan aclaración.

Desde Gerencia se pide la remisión del borrador que incluye los cambios del Comité de Empresa y propone una reunión, el próximo 27 de septiembre, para tratar las modificaciones del reglamento antes de su trámite de aprobación en Consejo de Gobierno.

Ruegos y preguntas.

Desde CCOO se pregunta por los puestos de trabajo que llevan sin cubrirse desde hace bastante tiempo, ya que están recogidas en la RPT.

Desde CCOO se pregunta por la necesidad del apoyo de la UAT a centros por la tarde.

Desde UGT pregunta por la convocatoria a la Comisión de Jubilaciones Parciales.

Desde CCOO se afirma que el acuerdo de jubilaciones parciales caduca en diciembre.

Desde UGT se hace un ruego para volver a solicitar la lista de gratificaciones a trabajadores por ejercer trabajos de superior categoría, ya que aún no se ha atendido esta petición del CE.

A las 10:45 finaliza la reunión con Gerencia.

Continua la sesión, habiéndose ausentado la representación de Gerencia, acordándose por unanimidad de los presentes, mantener una reunión extraordinaria on line, el lunes 26/09/2022 a las 09,00h.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 10:50h. se levanta la sesión.

El Secretario

VºBº Presidente

Gabriel Francisco Valentín Casanova

José Salmerón Muñoz